

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FRANKHERSA S.A.**

En Otaynajal a los 31 días del mes de Marzo del dos mil veinte en el local social ubicado  
en calles Clemente Balda 1418 y José de Ampíparo se reúnen sus socios, el sr. Herrera  
Suárez Franklin Bolívar con 296 acciones, el sr. Herrera Suárez Iván Oswaldo, con 267  
acciones Sra. Fanny del Socio Piedra Suárez, con 267 acciones, de un total de 899 acciones  
a un valor de \$ 1000 por acción.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Lectura y examen de los estados financieros.
2. Aprobación de los resultados del periodo 2019.

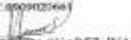
**PRIMERO.- LECTURA Y EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

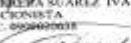
El Sr. HERRERA SUÁREZ FRANKLIN BOLÍVAR, Gerente General de la empresa dio  
lectura ante la junta general de accionistas los resultados del periodo 2019. Balance general,  
estado de resultados, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, y las notas a los estados  
financieros, los cuales fueron examinados por los socios y el comité.

**SEGUNDO.- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
PERÍODO 2019.**

Acuerdan, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo  
obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, el 31 de marzo del año presente,  
es reflejado en las cuentas individuales de la sociedad, constata que al dar lectura a los  
estados financieros que la empresa obtuvo una utilidad de 7.070 dólares de los Estados  
Unidos de América.

  
**HERRERA SUÁREZ FRANKLIN BOLÍVAR**  
ACCIONISTA  
C.C. 000000000000000000

  
**HERREA SUÁREZ IVÁN OSWALDO**  
ACCIONISTA  
C.C. 000000000000000000

  
**PIEDRA SUÁREZ FANNY DEL SOCIO**  
ACCIONISTA  
C.C. 000000000000000000